

FF-13 5/10/ agosto

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,416

FECHA: 10-Ago-2017

0000013

SUMINISTRANTE: LA CASA DE LAS BATERIAS S.A DE C.V

Fax : 2278-7511

NIT: 0614-030108-103-9

NRC: 184405-2

Teléfono : 2278-7512

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	Batería 12V 170AH (4D-MF bateria Autcraft 804D) Libre de mantenimiento.	169.84000	339.68000	10,255
2	Batería 12V 220AH (8D-MF bateria Autcraft) Libre de mantenimiento.	207.24000	414.48000	10,255
1	Batería 27R700 (N70ZL MAC). Libre de mantenimiento. Garantía 1 año y durante los primeros 3 meses de uso garantia al 100% (sin costo) por desperfectos de fabricación. Teimpo de entrega: 3 dias habiles despues de recibida la orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 dias a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 dias.	99.06000	99.06000	10,255
			\$ 853.22000	

Rembero Daniel

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 22000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 3048

DIRECCION
EL SALVADOR, C.A.
LIC. JOSE ALCIDES ALFARO
ACUERDO 1247/2017 DIRECTOR ALI Y A.H. DE LA UACI
DIRECTORA DE LA UACI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
ACUERDO NO. 1309/2014
AUTORIZACION

11-08-17
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UH
Director DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UH